

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2018-2019

C.E.I.P. SANTA TERESA



Colegio Público "SANTA TERESA"
Avda. de Carlos III, s/n.
TOLEDO 45004 Tlf: 925- 224803

E-mail: 45003668.cp@edu.jccm.es
Web: www.cp/santateresa.com

INDICE

	<i>Página</i>
1. INTRODUCCIÓN.	3
1.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior.	
2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR.	4
2.1. Objetivos del Proceso de enseñanza – aprendizaje	4
2.1.1. Planificación de actuaciones de los objetivos de enseñanza-aprendizaje.	
2.2. Objetivos de Orientación y Medidas de Atención a la Diversidad.	12
2.3. Objetivos de la organización de la Participación y la Convivencia.	20
2.4. Objetivos de las actuaciones y la coordinación con otros centros, servicios e Instituciones.	23
2.4.1. Planificación de la coordinación con otros centros Servicios e instituciones. Planes y programas institucionales de formación.	
2.5. Servicios complementarios.	26
2.5.1. Servicio de comedor escolar: Aula matinal y Mediodía.	26
2.5.2. Servicio de transporte escolar.	27
3. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	28
4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.	28
4.1. Personal del centro.	28
4.2. Organización del profesorado.	28
4.3. Horario general del Centro.	32
4.3.1. Horario general.	

4.3.2. Criterios para establecer el periodo de adaptación.	
4.3.3. Horario y otras actividades del profesorado.	
4.3.4. Personal no docente.	
4.4. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios	35
4.5. Calendario de reuniones: claustros, CCP y Equipos de nivel.	36
4.6. Calendario de reuniones de Equipos docentes.	37
4.7. Turnos de vigilancia de recreos.	38
4.8. Organización del alumnado.	39
4.8.1. Organización de apoyos a los cursos por el profesorado.	
4.8.2. Calendario de reuniones con padres del alumnado.	
4.8.3. Entrega de boletines de evaluación.	
4.9. Organización de los espacios.	42
5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.	44
6. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.	44
6.1. Propuesta de gestión económica.	
7. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR (PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA)	45
8. PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.	49

ANEXO I: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 18/19

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior.

Las *Instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación para la Organización del final de curso 2017-2018 e inicio del curso 2018-2019 de los centros docentes que imparten Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha* marcan en su Instrucción 3.6. Documentos Programáticos, en lo que se refiere a la Programación General Anual, que “las propuestas de mejora incluidas en los diferentes apartados de la Memoria de fin de curso 2017/2018 constituirán el punto de partida para organizar y concretar el contenido de la PGA. A partir de ellas se determinarán las prioridades del centro para el curso escolar 2018/19”.

En cuanto a los Objetivos señalados para el presente curso, continuaremos con dos de los marcados en el curso anterior, convivencia e inglés.

La mejora de la convivencia a través de los valores y el reconocimiento de las emociones propias y de los demás, repercute positivamente en el rendimiento de los alumnos, se facilita un aprendizaje cooperativo en un ambiente agradable que favorece la interacción.

Respecto a la lengua inglesa, consideramos importante la realización de actividades creativas y lúdicas que despierten el interés de nuestros alumnos por una 2ª lengua y sean capaces de aprovechar los contenidos en la enseñanza bilingüe.

Como novedad, nos hemos planteado la educación saludable y medioambiental, por la importancia que tiene en el desarrollo integral de nuestros alumnos/as. Con la ilusión de poner en marcha un huerto escolar como herramienta educativa que favorezca un aprendizaje global y fomente valores como el respeto por el medio ambiente, la producción sostenible de hortalizas, la práctica de deportes, así como una alimentación sana.

Vamos a tratar de relacionar estos objetivos con las líneas prioritarias de formación a fin de elaborar actividades y materiales para que el profesorado pueda mejorar su práctica docente.

Y también, marcarán el rumbo de la mayoría de nuestras actividades complementarias en las que se dará cabida a la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

En cuanto a los resultados de la Evaluación individualizada de 3º EP, como el curso pasado, han sido en general, bastante positivos tanto que en lo que se refiere a la competencia matemática, nuestros resultados están por encima de los alcanzados a nivel global como por los alumnos de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Los padres han recibido un informe con el grado de adquisición conseguido por los alumnos en cada una de las competencias evaluadas.

Considerando todos los aspectos anteriormente indicados y siguiendo la instrucción 12 del Anexo de la Orden de 02/07/2012, de organización y funcionamiento de los CEIP de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha donde se recogen los apartados de la PGA, se han programados los siguientes objetivos:

2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR

2.1. Objetivos del Proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. *Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la importancia de una adecuada **convivencia** escolar.*
2. *Fomentar el Programa **Bilingüe**, disfrutando con actividades creativas y dinámicas.*
3. *Favorecer entre la comunidad educativa la adquisición de **hábitos saludables** y el respeto al **medio ambiente**.*

2.1.1.-Planificación de actuaciones de los objetivos de enseñanza-aprendizaje.

1. CONCIENCIAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE UNA ADECUADA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Etapa/nivel	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación y seguimiento
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Incidir en el respeto de normas de clase y patio. - Realizar actividades cooperativas en el aula. - Realizar actividades internivel y/o de ciclo donde los alumnos interactúen entre ellos. No solo juntarse. 	Equipo docente E. Infantil	Curso escolar	Trimestral
1ºE.P	Se trabajarán valores imprescindibles en el aula como: confianza en sí mismo (autoestima), la cooperación, la responsabilidad, respeto a los demás, tolerancia, el trabajo en equipo...	Tutora (Valores) y especialista de Religión para las actuaciones concretas anteriores. Pero también resto de	Al menos una sesión mensual, la última del mes de las áreas de Religión y Valores-	Observación directa, continua y diaria.

	Todo ello a través de actividades lúdicas, debates sencillos, cuentos, poesías, canciones, cortos, murales, dramatizaciones, realización de alguna ficha...	profesorado		
2ºE.P.	Realizar al menos dos sesiones al mes en las áreas de Religión y Valores sociales y Cívicos, dinámicas de grupo, dramatizaciones, juegos cooperativos, visionado de cortos... para trabajar: respeto, coeducación, empatía, habilidades sociales, asertividad...	Tutoras y profesorado de Religión y E. Física.	Todo el curso	Observación directa en la convivencia diaria y en las actividades de síntesis.
3ºE.P	Elaborar normas de aula. Implicarnos todos en el cumplimiento de filas y recreos	Todo el profesorado	Todo el curso	Trimestral.
4ºE.P	Elaborar las normas de aula y de comunicación e implicarnos todos en su cumplimiento (entradas, salidas, normas de comunicación: respeto del turno de palabra, prestar atención...).	Todo el profesorado	Todo el curso	Trimestral
5ºE.P	-Charla sobre acoso escolar a cargo del programa Tú Cuentas - Actividades cooperativas entre ambos cursos. - Visionado de cortos relacionados con la convivencia	Consejería de Educación Tutores	2º trimestre Curso escolar	Continua
6ºE.P	-Charla Orientación – “ Paso al Instituto” -Charla de antiguos alumnos sobre su experiencia en el instituto	Orientadora y tutores	3º trimestre	Antes y después de la actividad.
Centro	-Trabajar mensualmente un valor o emoción y dejarlo plasmado en algún espacio del centro. -Charla- taller de convivencia y conocimiento de la situación de los refugiados en nuestro país.	Todo el profesorado. A.C.C.E.M.	Todo el curso. 1º / 2º trimestre	Continua.

2. FOMENTAR EL PROGRAMA BILINGÜE, DISFRUTANDO CON ACTIVIDADES CREATIVAS Y DINÁMICAS.

Etapa/nivel	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación y seguimiento
INFANTIL	-Potenciar que los alumnos usen una frase u orden sencilla al mes en inglés.	Profesorado que imparte clase en el ciclo	Una cada mes	Trimestral
	-Desarrollar las unidades de inglés de forma paralela a las de español.	Especialistas de Inglés y DNL	Durante el curso	Anual
	-Seguir utilizando las TIC y una sesión de psicomotricidad para el desarrollo de las DNL.	Especialistas de Inglés y DNL	Durante el curso	Anual
	-Londres y su cultura.			
1ºE.P	Londres y su cultura.	Profesorado de bilingüismo.	Anual	Continua
2ºE.P	Londres y su cultura.	Profesorado de bilingüismo.	Anual	Continua
3ºE.P	Decoración de aulas para Halloween. Londres y su cultura.	Todo el profesorado.	Octubre	1º trimestre
4ºE.P	Decoración de aulas para Halloween. Londres y su cultura.	Todo el profesorado.	Octubre	1º trimestre
5ºE.P	Londres y su cultura.	Profesorado de bilingüismo.	Anual	Continua
	Halloween		Octubre	
	Christmas		Diciembre	
	Charioters in the ancient circus		3º trimestre	
6ºE.P	Londres y su cultura.	Profesorado de bilingüismo.	Anual	Continua
	Halloween		Octubre	
	Christmas		Diciembre	
	Charies on the Ancien Circus		3º trimestre	
Centro	Guided tour through Toledo.	I.E.S María Pacheco		Trimestral
	E-twinning: carteo con alumnos de Texas (EE.UU)	Profesorado de bilingüismo.	2º-3º trimestre	Continua
	Huerto y educación saludable en inglés.		Todo el curso	

3. FAVORECER ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.

Etapa/nivel	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación y seguimiento
INFANTIL	<p>-Potenciar el consumo de la fruta y comida saludable en general.</p> <p>-Promover a nivel de Centro y desde las reuniones de padres el uso de botellas de aluminio (termo) sustituyendo la de plástico.</p> <p>-Desarrollar actividades de respeto y conocimiento de las plantas y árboles en general y del colegio en particular.</p> <p>-Iniciarnos en ejercicios concretos de Mindfulness.</p>	<p>Profesorado que imparte clase en el ciclo</p> <p>Tutores</p> <p>Profesorado que imparte clase en el ciclo</p> <p>Profesorado que imparte clase en el ciclo</p>	Durante el curso	Trimestral
1ºE.P	<p>Se trabajarán aspectos como: Alimentación equilibrada y variada.</p> <p>Hábitos de ocio activo (menos TV, menos videojuegos...)</p> <p>Fomentar el ejercicio y la vida activa...</p> <p>Se trabajará a través de talleres, vídeos, búsqueda de información, pequeños coloquios... y en el curriculum de Science y Phisical Education.</p>	Todo el profesorado.	Todo el curso	Continua
2º E.P	Realizar talleres de cocina, deporte, posturas corporales, técnicas de relajación, manualidades con reciclaje, programa de hábitos saludables para autoevaluación en casa.	Tutoras y profesorado de E. Física y Religión.	Todo el curso.	A diario y autoevaluación en casa.
3ºE.P	Crear patrullas verdes para vigilar patios y pistas con el objetivo de mantenerlas limpias.	Todo el profesorado	Todo el curso	Trimestral

4ºE.P	Crear patrullas verdes para vigilar patios y pistas con el objetivo de mantenerlas limpias.	Todo el profesorado	Todo el curso	Trimestral
5ºE.P	-Bilingual school vegetables garden. - Día de la fruta. - Concienciar de la importancia del reciclado	Profesorado programa bilingüe. Tutores Comunidad educativa.	Todo el curso	Continua
6ºE.P	-Bilingual school vegetable garden. - Día de la fruta. - Concienciar de la importancia del reciclado	Profesorado programa bilingüe. Tutores Comunidad educativa.	Todo el curso	Continua
Centro	Huerto escolar. Elaboración de dietas saludables (charla de nutricionistas). Descansos activos: concentración, relajación, Mindfulness. Calendario saludable de meriendas. Talleres y charlas medioambientales. Fomento y participación activa en el deporte. Recreos activos.	Todo el profesorado. Comisión saludable.	Todo el curso	Continua.

PLAN DE LECTURA. Actuaciones en los diferentes niveles o etapa.

PLAN DE LECTURA EDUCACIÓN INFANTIL				
El cuento como desarrollo de la imaginación, fantasía, vocabulario y valores	La dramatización como fuente de expresión de sentimientos y emociones.	La lengua escrita como, medio para fomentar el interés en la prelectura.	El teatro, como medio de comunicación y disfrute.	La lectura de textos como tiempo de ocio
➤ Cuentos relacionados con los centros de interés trabajados.	➤ Dramatizaciones de cuentos (de forma puntual) en	➤ El nombre de los niños/as.	➤ Dramatizaciones sobre las estaciones	➤ Préstamo de cuentos de biblioteca.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuentos tradicionales. ➤ Cuentos biblioteca de aula. ➤ Cuentos sobre valores y emociones. ➤ Cuentos del préstamo de la biblioteca de Centro. ➤ Cuentos de los fonemas trabajados ➤ Cuentos tradicionales y video – cuentos en inglés. ➤ Animación a la lectura en el aula con familiares (5 años) ➤ Libros viajeros: ➤ 3 años: ➤ 4 años: Nombre ¿Por qué me llamo así? ➤ 5 años: Cuento colectivo. 	<p>castellano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dramatizaciones de situaciones concretas en castellano. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La fecha (día, mes y año) ➤ Carteles de aulas, pasillos, baños,... ➤ Palabras (Bips de inteligencia). ➤ Palabras relacionadas con el fonema trabajado. ➤ Construcción de frases a partir de una palabra. ➤ Creación de cuentos colectivos en el aula 	<p>realizadas por los familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Biblioteca de aula. ➤ Canciones ➤ Poesías ➤ Adivinanzas ➤ Trabalenguas ➤ Juegos de lenguaje (veo-veo; de la habana; ➤ familias de palabras...)
--	--	---	---------------------------------------	--

<p>PLAN DE LECTURA EDUCACIÓN PRIMARIA Contenidos: 1º nivel</p>				<p>D.O.C.M. 1-7-07</p>
<p>Bloque 1. La lectura cooperativa de formatos múltiples.</p>	<p>Bloque 2. La lectura como práctica individual.</p>	<p>Bloque 3. La escritura como herramienta de autor.</p>	<p>Bloque 4. El uso de la biblioteca.</p>	<p>Bloque 5. Práctica de la comunicación.</p>
<p>-Lectura grupal en los libros de áreas, en fichas de lectura confeccionadas por las tutoras, en libros de biblioteca de centro y de aula, en archivos PDF, en páginas web, en los recursos interactivos de la editorial S.M en la pizarra digital, en revistas infantiles, en comics adaptados a su nivel.</p> <p>Colección de libros Sapo y Sepo: _Sapo y Sepo inseparables. _Sapo y Sepo, un año</p>	<p>-Lectura diaria:</p> <p>_En sus libros de trabajo.</p> <p>_En las fichas de lectura confeccionadas por las tutoras,</p> <p>_En los libros de lectura con secuenciación de fonemas de la biblioteca de centro de la editorial SM.</p> <p>_En los libros de la biblioteca de centro(préstamo semanal</p>	<p>-Escritura de frases y textos sencillos y breves según los temas tratados.</p> <p>-Carta a los Reyes Magos.</p> <p>-Escritura de diálogos por parejas o pequeños grupos.</p> <p>-Escritura de poesías creadas por ellos.</p> <p>-Escritura e invención de cuentos.</p>	<p>-Préstamo de libros de manera individual los miércoles y viernes.</p> <p>(Las primeras semanas las tutoras seleccionarán los títulos más adecuados a ellos según su nivel).</p> <p>Sesiones de animación a la lectura en la biblioteca al menos una vez al mes.</p>	<p>-Participar en conversaciones aportando opiniones personales en el grupo-clase y en pequeños grupos según temas dados.</p> <p>-Trabajar sencillos guiones de obras de teatro adaptadas a su nivel.</p>

entero. _Días con Sapo y Sepo.	individual).			
Contenidos: 2º nivel				D.O.C.M. 1-7-07
Bloque 1. La lectura cooperativa de formatos múltiples.	Bloque 2. La lectura como práctica individual.	Bloque 3. La escritura como herramienta de autor.	Bloque 4. El uso de la biblioteca.	Bloque 5. Práctica de la comunicación.
Una sesión semanal de lectura colectiva en voz alta en diferentes formatos. Noticias, poesía cuentos... Colecciones de libros de la Biblioteca de centro: "El hombrecillo de papel" Serie azul Barco de vapor.	Lectura diaria en sus libros y fichas de trabajo individual. Préstamo de libros en biblioteca semanal.	Escritura en sus libros y cuadernos de trabajo. Descripciones, redacciones, dictados, periódico de noticias, poesías, refranes, adivinanzas, guiones de teatro, cuentos...	Préstamo individual semanal (jueves). Sesiones de animación a la lectura.	Práctica de la comunicación: debates aportando opiniones personales en pequeños grupos y en el grupo-clase. Sencillos guiones de obras de teatro.
Contenidos: 3º nivel				D.O.C.M. 1-7-07
Bloque 1. La lectura cooperativa de formatos múltiples.	Bloque 2. La lectura como práctica individual.	Bloque 3. La escritura como herramienta de autor.	Bloque 4. El uso de la biblioteca.	Bloque 5. Práctica de la comunicación.
Hora de lectura grupal.	Biblioteca de aula		Fomento de la biblioteca de centro animando al alumno a contar en clase el libro que ha leído y su opinión.	
Contenidos: 4º nivel				D.O.C.M. 1-7-07
Bloque 1. La lectura cooperativa de formatos múltiples.	Bloque 2. La lectura como práctica individual.	Bloque 3. La escritura como herramienta de autor.	Bloque 4. El uso de la biblioteca.	Bloque 5. Práctica de la comunicación.
-Búsqueda en internet de fotografías de los monumentos elegidos. -Búsqueda en internet de	-Lectura de los textos seleccionados en el aula.	-Descripción de personas, lugares, monumentos -Invención y	Préstamo de libros. -Recomendación de los libros que más les gusta a los	-Lectura en voz alta. -Animaciones a la lectura.

<p>información relacionada con los monumentos.</p> <p>-Redacción de notas informativas.</p> <p>-Lectura de gráficos, noticias de periódicos, anuncios de revistas, alusivas al tema.</p>		<p>redacción de diálogos, cuentos, narraciones...</p> <p>-Elaboración y redacción de cartas, invitaciones, noticias, anuncios, solicitudes</p>	<p>alumno</p> <p>-Biblioteca de aula con los libros aportados por los alumnos.</p>	<p>-Confección de murales.</p> <p>-Dramatizaciones.</p> <p>-Debates</p>
Contenidos: 5º nivel				D.O.C.M. 1-7-07
Bloque 1. La lectura cooperativa de formatos múltiples.	Bloque 2. La lectura como práctica individual.	Bloque 3. La escritura como herramienta de autor.	Bloque 4. El uso de la biblioteca.	Bloque 5. Práctica de la comunicación.
<p>-Lecturas grupales una vez por semana en el área de Lengua.</p> <p>-Dramatizaciones en el aula de las lecturas realizadas.</p>	<p>-Librómetro lector o la carrera lectora.</p> <p>-Árbol lector.</p>	<p>-Búsquedas semanales de información relacionadas con los libros y autores trabajados en el aula y enviarlas por correo electrónico o Drive.</p>	<p>Utilización de la biblioteca del colegio semanalmente para retirada de libros</p> <p>Lecturas grupales en la biblioteca.</p>	<p>- Presentaciones en Power Point del punto 3.</p> <p>- Exposiciones de películas, libros, etc... leídos en casa o en clase.</p> <p>- Exposiciones de información recogida para el trabajo por tareas integradas.</p>
Contenidos: 6º nivel				D.O.C.M. 1-7-07
Bloque 1. La lectura cooperativa de formatos múltiples.	Bloque 2. La lectura como práctica individual.	Bloque 3. La escritura como herramienta de autor.	Bloque 4. El uso de la biblioteca.	Bloque 5. Práctica de la comunicación.

<ul style="list-style-type: none"> -Lecturas grupales una vez por semana en el área de Lengua. -Dramatizaciones en el aula de las lecturas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Árbol lector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsquedas semanales de información relacionadas con los libros y autores trabajados en el aula y enviarlas por correo electrónico o Drive. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la biblioteca del colegio semanalmente para retirada de libros - Lecturas grupales en la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones en Power Point del punto 3. - Exposiciones de películas, libros, etc... leídos en casa o en clase. - Exposiciones de información recogida para el trabajo por tareas integradas.
--	---	--	--	---

2.2. Objetivos de la Orientación y Medidas de Atención a la Diversidad.

El EOA (Equipo de Orientación y Apoyo) es el órgano de coordinación docente responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación, de las medidas de atención a la diversidad del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado tal como se recoge en la orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y que sigue vigente en los aspectos no previstos en la Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en su disposición transitoria primera (punto 4).

El Decreto 66/2013, de 03/09/2013, aún en vigor por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha establece que la orientación educativa y psicopedagógica en las etapas de Educación Infantil y Primaria se centrará especialmente, no solo en la detección temprana de dificultades, sino en el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la acción tutorial, cuidando especialmente del tránsito a la etapa de secundaria. Constituirá el soporte técnico de la orientación educativa y psicopedagógica. Igualmente determina que los principios en los que ha de sustentarse la orientación educativa y profesional son la prevención, la contextualización y la intervención interdisciplinar.

El EOA en nuestro centro está formado por:

- M^a Pilar Iglesias González: Orientadora. A tiempo completo en el centro.
- Carmen Rojas García: Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. A tiempo completo en el centro.

- Magdalena Nuevo Rodríguez: Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. A media jornada en el centro.
- Juan Antonio Aragonés Fontecha: Maestro especialista en Audición y Lenguaje. Comparte su puesto con el CEIP Fábrica de Armas de Toledo.

Aunque no forman parte del EOA, colaboran directamente y complementan nuestra labor: Fani Alonso Sánchez: Auxiliar Técnico Educativo (ATE) y Elena García García, Fisioterapeuta que acude dos sesiones semanales para atender a dos niños de 2º y 4º EP respectivamente con discapacidad motora.

La respuesta a la diversidad del alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión escolar y tiene como principal objetivo el apoyo especializado para la atención a la diversidad del alumnado.

La Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha determina en su artículo 7. Principios pedagógicos y metodológicos, que en la etapa de Educación Primaria se pondrá énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Como objetivos de Orientación y Atención a la Diversidad nos planteamos los siguientes:

1. Realizar la identificación, seguimiento y revisión de acneaes y alumnado de refuerzo.
2. Asesorar respecto a las medidas generales, ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.

2.2.1. Planificación de actuaciones de Orientación y Atención a la Diversidad.

Sin dejar de lado las actuaciones que de manera sistemática hemos de realizar cada curso, en negrita se detallan aquellas que incorporamos para el curso 18/19.

1. Realizar la identificación, seguimiento y revisión de acneas y alumnado de refuerzo educativo.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación y seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adopción de medidas para la detección temprana y prevención de dificultades de aprendizaje. 	Equipo Directivo Tutores EOA	A lo largo de todo el curso	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento especializado al Equipo Directivo en la elaboración de los listados de alumnos/as de refuerzo por tutorías. 	Equipo Directivo EOA Tutor/a	Primer trimestre y a lo largo de todo el curso	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimiento de los criterios para organizar los refuerzos del alumnado con dificultades de aprendizaje. 	Equipo Directivo EOA Tutor/a	1º trimestre	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento en la adquisición y/o elaboración de materiales adaptados para los acneas. 	EOA Tutor/a Especialistas	A lo largo de todo el curso	Sesiones de evaluación Cuántas reuniones se precisen
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión del documento de derivación que cumplimenta el tutor previo a la realización de las evaluaciones psicopedagógicas. 	EOA	1º trimestre	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de las evaluaciones psicopedagógicas del alumnado demandado, decidiendo la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades. Elaboración de los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización cuando proceda. 	EOA Tutor/a Familias Otras instituciones	A lo largo de todo el curso	Sesiones de evaluación de la orientadora. Reuniones de coordinación Entrevistas familiares
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión de los informes de alumnos/as que finalizan etapa, o bien porque la situación así lo requiera. 	EOA Tutor/a	2º trimestre y a lo largo de todo el curso	Sesiones de evaluación Reuniones de coordinación Entrevistas familiares
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y actualización del listado de alumnado ACNEAE. 	EOA J.E. Equipos de nivel	A principios de curso	

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión de los criterios y prioridades en la atención de los ACNEAEs por parte de los profesionales del E.O.A. primando las necesidades de carácter más extraordinario. ➤ Intervención y seguimiento con familias en situación de desventaja sociocultural. ➤ Asesoramiento en la definición de los alumnos/as con necesidades educativas para su inclusión en el programa Delphos. ➤ Asesoramiento respecto a las decisiones de promoción y escolarización de ACNEAEs. y resto del alumnado. ➤ Establecimiento de vías de trabajo con las familias de los ACNEAEs, así como asesoramiento a las mismas de cara a generalizar las actuaciones puestas en práctica en el colegio. ➤ Difusión del protocolo de actuación con el alumnado que presenta diferentes dificultades de aprendizaje revisado y actualizado el curso pasado para que el profesorado lo conozca y lo utilice adecuadamente. ➤ Participación en cursos de formación ofertados por el CRFP o por otras instancias para aprender nuevas estrategias y formas de abordar las necesidades educativas del alumnado ACNEAEs. 	<p>EOA Tutor/a Equipo Docente</p> <p>EOA Equipo Directivo Familia</p> <p>EOA Jefatura de Estudios</p> <p>EOA Tutor/a Equipo Docente Familia</p> <p>EOA Tutor/a Familias</p> <p>EOA Jefatura de estudios Tutores Especialistas</p> <p>EOA Otras instituciones y servicios</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p> <p>A lo largo de todo el curso</p> <p>Primer trimestre A lo largo de todo el curso</p> <p>2º y 3º trimestre</p> <p>A lo largo de todo el curso</p> <p>A lo largo de todo el curso</p> <p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>Sesiones de evaluación Entrevistas familiares</p> <p>Reuniones de coordinación</p> <p>Sesiones de evaluación Entrevistas familiares</p> <p>Reuniones de coordinación</p> <p>Reuniones de coordinación Sesiones de evaluación Entrevistas familiares</p> <p>Reuniones de coordinación Entrevistas familiares</p> <p>Sesiones de evaluación Reuniones de coordinación Cuestionarios de evaluación.</p>
---	--	---	---

2. Asesorar respecto a las medidas generales, ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación y seguimiento
➤ Asesoramiento respecto a la organización y planificación de agrupamientos y actividades de refuerzo.	Jefatura de Estudios EOA	Primer Trimestre	Mensual de seguimiento
➤ Asesoramiento al profesorado en general para prevenir e identificar dificultades de aprendizaje.	EOA J.E. Tutores/a Especialistas	Durante todo el curso	Trimestral de evaluación
➤ Elaboración del horario de atención al alumnado con necesidades educativas específicas para ajustar la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.	EOA	Primer trimestre	Reuniones de coordinación
➤ Asesoramiento a Jefatura de Estudios en la elaboración del horario de los refuerzos por parte de profesorado con disponibilidad horaria.	E.O.A. Jefatura de estudios	Primer trimestre y a lo largo de todo el curso	Reuniones de coordinación
➤ Asesoramiento al profesorado tanto de nueva incorporación en el centro como aquel que sin serlo tiene en sus grupos ACNEAEs.	EOA Tutores/as Especialistas	A lo largo de todo el curso	Sesiones de programación y evaluación con periodicidad trimestral Cuantas reuniones se precisen
➤ Asesoramiento en la detección precoz de dificultades de lenguaje en EI.	EOA Tutores/as Especialistas	A lo largo de todo el curso	Reuniones de coordinación
➤ Asesoramiento y colaboración en la elaboración y revisión de los PTIs así como de los informes trimestrales de evaluación.	EOA ATE	Primer, segundo y tercer trimestre	Sesiones de evaluación Reuniones de coordinación

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación de la ATE a la primera reunión trimestral del EOA para realizar el seguimiento de ACNEEs por ella atendidos. 	EOA ATE	Primer, segundo y tercer trimestre	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colaboración con el tutor en la elaboración del informe trimestral que se adjunta al boletín de notas en el caso de alumnado ACNEAE con la inclusión de un apartado que recoja las aportaciones de la ATE. 	EOA Tutor/a ATE	Primer, segundo y tercer trimestre	Reuniones de coordinación del EOA. Cuántas reuniones se precisen
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento y aportación de materiales y recursos para trabajar con los alumnos/as con Necesidad Específica de Apoyo Educativo. 	EOA Tutor/a Especialistas	A lo largo de todo el curso	Reuniones del EOA Reuniones de nivel
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de un banco de actividades para manejo por parte del tutor y especialistas. 	EOA	A lo largo de todo el curso	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adquisición de material específico nuevo tanto en formato papel como digitalizado para atender las necesidades educativas de los alumnos/as. 	EOA	A lo largo de todo el curso	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de un inventario del material del EOA (bibliográfico, informático y didáctico). 	EOA	A lo largo de todo el curso (1 reunión mensual)	Reuniones de coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento a las familias que tienen hijos con NEE. 	EOA -Tutor/a EOA	A lo largo de todo el curso	Entrevistas familiares
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación del EOA para planificar la respuesta a la diversidad del alumnado. 	EOA Equipo Directivo Equipos de nivel	A lo largo de todo el curso	Reuniones de coordinación

<p>➤ Asesoramiento en la organización del día de la discapacidad dirigida a profesorado y alumnado del centro.</p>	<p>CCP/Comisión de discapacidad/otras instituciones</p>	<p>2 de diciembre de 2018</p>	<p>Reuniones de la comisión</p>
<p>➤ Revisión y actualización del modelo de PTI para hacerlo más operativo, útil y dinámico.</p>	<p>EOA</p>	<p>1º trimestre</p>	<p>Reuniones de coordinación</p>
<p>➤ Colaborar en la revisión y actualización del plan de acogida del alumnado de incorporación tardía y de los alumnos/as inmigrantes con o sin conocimiento del castellano.</p>	<p>EOA Equipo directivo CCP</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Reuniones de coordinación Cuantas reuniones se precisen</p>

Entre las diferentes medidas de atención especializada para atender a la diversidad que el Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha establece y en consonancia con nuestro plan de atención a la diversidad, vamos a llevar a cabo las siguientes durante el curso 2018-2019:

Medidas generales:

- Distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo entre las diferentes aulas.
- Desarrollo de la orientación personal, académica y profesional.
- Metodologías que favorezcan la individualización y las estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- Adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado.
- El trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo.
- Programas de prevención de absentismo escolar, educación en valores y hábitos sociales.

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo:

- **Refuerzo educativo individualizado** o en pequeños grupos. Esta medida la desarrollará prioritariamente el profesorado ordinario con disposición horaria en coordinación con el tutor, dentro o fuera del aula, según convenga en cada caso y preferentemente en las áreas de Lengua y Matemáticas.
- **Realización de adaptaciones metodológicas** para individualizar el proceso de enseñanza, especialmente con alumnos/as con dificultades de aprendizaje asociadas a TDA.
- **Elaboración de PTIs (Programas de refuerzo)** con adaptación de actividades concretas, metodología y/o utilización de diferentes recursos y que no afectan significativamente a los elementos prescriptivos del currículo. De la elaboración y seguimiento del PTI es responsable el tutor/a, así como el especialista correspondiente con el asesoramiento del EOA.

Medidas extraordinarias:

- La posibilidad de que el alumno permanezca un año más en un nivel, ciclo o etapa para mejorar la adquisición de las competencias básicas.
- Con carácter excepcional, los ACNEEs podrán permanecer un año más en la etapa de Educación Infantil y, con carácter general, un año más de lo establecido en la Educación Primaria, siempre que esta medida favorezca su integración socioeducativa. Estas medidas se iniciarán a propuesta del tutor/a o del equipo de orientación y apoyo, de acuerdo con el equipo docente, debidamente justificadas en el informe psicopedagógico y en el dictamen de escolarización en el caso de la permanencia en Educación Infantil. Así mismo, se informará y se escuchará la opinión de los padres o tutores legales. En estos casos, hemos de contar con el informe favorable de la Inspección Educativa.
- Apoyo específico al alumnado con NEE por parte de los especialistas de PT y AL.
- Planes de Trabajo Individualizados con adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales.(Programas de refuerzo)

Atendiendo al incremento progresivo de alumnado inmigrante con o sin conocimiento del castellano, de incorporación tardía al sistema educativo, en nuestro centro, desde el curso pasado queremos incidir en que la escolarización de este alumnado se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado, según sus características y conocimientos previos.

Para ello se seguirá el siguiente protocolo para favorecer la acogida de este alumnado:

- La orientadora aplica las pruebas de nivel de Lengua y Matemáticas.
- El EOA realiza una valoración conjunta del resultado de las pruebas.
- La orientadora transmite al tutor los resultados de la evaluación
- Finalmente el EOA en coordinación con el tutor y Jefatura de Estudios realiza la toma de decisiones: curso más adecuado, adaptaciones metodológicas, elección de libros y materiales, refuerzos posibles...

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años podrán ser escolarizados en el curso anterior al que les corresponde por edad. En caso de superar dicho desfase, se incorporarán al curso correspondiente a su edad (Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Art.11).

De acuerdo con la orden de 27/2018, de 8 de febrero de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües, se acordó a finales del curso pasado que a principios de curso en relación al alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, el equipo docente que imparte las DNL con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo y la persona responsable de la tutoría del grupo valorarán cada caso atendiendo a las características individuales del alumno y elaborarán un PTI que recoja la toma de decisiones sobre los ajustes educativos y metodológicos a poner en marcha con este alumnado del que se informará trimestralmente a la familia.

2.3. Objetivos de la Organización de la Participación y Convivencia (desde la Organización del Centro y desde la Acción Tutorial).

Desde la acción tutorial intentaremos fomentar la convivencia en colaboración con el centro que este curso se plantea abordar este tema desde la concienciación y sensibilización a la comunidad educativa respecto a la importancia de una adecuada convivencia escolar. Por otro lado, apoyaremos en el periodo de adaptación infantil y en la orientación académica y profesional para garantizar el tránsito de los alumnos/as de 6º EP al IES. En este ámbito, incidiremos fundamentalmente en los siguientes objetivos:

1. Colaborar y asesorar en la elaboración, revisión, puesta en práctica y cumplimiento de las N.C.O.F.
2. Contribuir a un adecuado clima de convivencia en el centro, la prevención y anticipación de conductas que podrían incitar al maltrato y otros conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
3. Asesorar y colaborar con los tutores de EI en el periodo de adaptación del alumnado de Educación Infantil de 3 años.
4. Asesorar a los tutores/as y Equipo Directivo sobre aspectos relacionados con la orientación académica y profesional.
5. Contribuir a facilitar el tránsito de E.P a ESO de todo el alumnado y especialmente de los ACNEAEs.

2.3.1. Planificación de actuaciones de la Organización de la Participación y Convivencia (desde la Organización del Centro y desde la Acción Tutorial).

1. Colaborar y asesorar en la elaboración, revisión, puesta en práctica y cumplimiento de las N.C.O.F.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento respecto a la revisión de las N.C.O.F cuando se estime necesario. ➤ Facilitar al profesorado recursos para la elaboración de las normas de aula. ➤ El tutor/a trabajará con sus alumnos/as en el aula el conocimiento y elaboración de sus propias normas de clase. 	<p>Equipo Directivo</p> <p>EOA</p> <p>Tutores/as</p>	<p>Primer trimestre</p> <p>A lo largo del curso</p>	<p>Análisis y valoraciones compartidas por todos los sectores de la comunidad educativa.</p>

2. Contribuir a un adecuado clima de convivencia en el centro, la prevención y anticipación de conductas que podrían incitar al maltrato y otros conflictos y la resolución pacífica de los mismos.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección de materiales y recursos socioeducativos para llevar a cabo actuaciones de mejora de la convivencia y la educación en valores. ➤ Asesoramiento a los tutores sobre la puesta en marcha de programas de Autoestima, Habilidades Sociales, trabajo cooperativo y Resolución de conflictos. ➤ Realización de actividades de tutoría tanto por parte de profesionales del centro como de instituciones externas. ➤ Excursiones, actividades para un mismo nivel, ciclo e ínter-ciclos. ➤ Participación en diferentes modalidades de formación 	<p>EOA Equipo Directivo</p> <p>EOA Equipo Directivo</p> <p>Tutores/tutoras Familia Instituciones socioeducativas externas.</p> <p>Claustro de profesores.</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p> <p>Durante el periodo</p>	<p>Reuniones de seguimiento de los implicados.</p> <p>Cuestionarios de evaluación.</p> <p>Cuestionarios de evaluación</p> <p>Análisis y valoraciones compartidas por todos los sectores de la comunidad educativa.</p>

destinadas a abordar la prevención y resolución de conflictos.	Grupos de trabajo	de formación	Cuestionario de evaluación.
3. Asesorar y colaborar con los tutores/as de EI y Equipo Directivo en el periodo de adaptación del alumnado de Educación Infantil de 3 años.			
Actuaciones	Responsables	Temporaliza.	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones de la orientadora con el Equipo Directivo, la coordinadora de EI y las tutoras de EI 3 años para preparar el período de adaptación. ➤ Reunión informativa con los padres. ➤ Apoyo en las aulas de I3 años durante el periodo de adaptación especialmente cuando en los grupos haya ACNEEs. 	<p style="text-align: center;">EOA Ciclo de E. Infantil</p> <p style="text-align: center;">Equipo Directivo Familias Tutoras</p> <p style="text-align: center;">Equipo directivo EOA</p>	<p style="text-align: center;">Primer trimestre</p> <p style="text-align: center;">Primer trimestre</p> <p style="text-align: center;">Primer trimestre</p>	<p style="text-align: center;">Reuniones de Ciclo</p> <p style="text-align: center;">Reuniones de la orientadora con el Equipo Directivo</p> <p style="text-align: center;">Reuniones de coordinación</p> <p style="text-align: center;">Reuniones de ciclo</p>

4. Asesorar a los tutores/as y Equipo directivo sobre aspectos relacionados con la Orientación académica y profesional.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sesiones con alumnos, tutores, reuniones con padres, entrega de material... 	<p style="text-align: center;">EOA Equipo directivo Tutores</p>	<p style="text-align: center;">Segundo y tercer trimestre</p>	<p style="text-align: center;">Reuniones de seguimiento de los implicados.</p>

5. Contribuir a facilitar el tránsito de EP a ESO de todo el alumnado y especialmente de los ACNEAEs.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones de coordinación y/ o contactos telefónicos con los centros de Educación Secundaria de referencia. ➤ Visita de los alumnos/as a un IES próximo al colegio para conocer las instalaciones, recursos, oferta formativa... ➤ Traslado a los padres de la información sobre Jornadas de Puertas Abiertas de los IES y sobre convocatorias de reuniones informativas en los mismos. ➤ Visita de profesionales de los IES de la zona para informar sobre características de sus centros, recursos, oferta formativa... 	<p>Familia</p> <p>IES</p> <p>EOA</p> <p>EOA</p> <p>Tutores/as</p> <p>IES</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>IES</p> <p>EOA</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>Segundo y Tercer trimestre</p>	<p>Reuniones de seguimiento de los implicados.</p>

2.4. Objetivos de Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Van dirigidos al intercambio de información y seguimiento de los alumnos/as que acuden a otros servicios e instituciones con el fin de establecer líneas de actuación conjuntas, así como a la cooperación con los recursos de la zona y se concretan en los siguientes:

1. Coordinar con otros centros educativos.
2. Coordinar con otros centros y servicios.

2.4.1. Planificación de actuaciones de la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

1. Coordinar con otros centros educativos.			
Actuaciones	Responsables	Temporaliza.	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contacto personal y telefónico con los orientadores de los centros de procedencia del alumnado nuevo (ACNEEs y otros), así como con los responsables de los CAIs donde asistió el alumnado de 3 años. 	EOA Jefatura de Estudios	A lo largo del curso	Registro de los puntos tratados en las reuniones por medio de un acta.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación con los Departamentos de Orientación de los Institutos de referencia del centro. 	Tutores EOA IES	Tercer trimestre	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación con los responsables de Atención a la Diversidad de la Dirección Provincial de Educación, Servicio de Inspección Educativa (y otros) 	Equipo directivo EOA	A lo largo del curso	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación con los orientadores de otros centros educativos a través de las reuniones convocadas por la asesoría de atención a la diversidad. 	Equipo Directivo EOA	Según lo establecido en el cronograma de la asesoría de atención a la diversidad	

2. Coordinar con otros centros y servicios.			
Actuaciones	Responsables	Temporaliza.	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones de coordinación con el Centro “Crece”, Cruz Roja, Asociación de TDA-H, APAT, APACE y otros profesionales. 	EOA Equipo Directivo	A lo largo del curso	Registro de los puntos tratados en las reuniones por medio de un acta y/o en el apartado correspondiente del PTI del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación con el Centro Base de BS. 	Tutores/as E.O.A.		

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación con la Unidad de salud Mental. ➤ Coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y con otros organismos con el fin de llevar a cabo programas conjuntos con familias que lo necesiten por diferentes motivos: AMFORMAD, REVELAS... ➤ Coordinación con ACCEM y Cruz Roja con el fin de unificar criterios de actuación en relación a alumnos procedentes de otros países que solicitan la condición de refugiados y que son atendidos por estas instituciones. ➤ Coordinación con el CEE “Ciudad de Toledo”, para el préstamo de ayudas técnicas, asesoramiento y respuesta educativa a los alumnos/as que lo requieren. 			
--	--	--	--

Durante el curso escolar, desde el equipo directivo en colaboración con el claustro de profesores, se llevarán a cabo actividades para desarrollar los objetivos programados:

- Coordinación y participación con la UCLM para llevar a cabo el programa Aprendizaje-Servicio.
- Desarrollo de diversas actividades con el I.E.S María Pacheco relacionadas con el Programa Bilingüe y la educación saludable.

2.5. Servicios Complementarios.

2.5.1. Servicio de Aula matinal. Servicio de comedor.

Servicio de Aula matinal.

El servicio de Aula matinal, que ofrece desayuno y acogida, está gestionado por la empresa Mediterránea, como en el curso anterior.

El Aula matinal tiene la finalidad de atender a las necesidades de las familias para conciliar el horario laboral con el de entrada del alumnado al Centro.

Horario del servicio:

Inicio: 7:30 horas - Término: 9:00 horas.

El horario de inicio se ajusta a la demanda de las familias cuyo horario laboral se inicia antes de las 8:00 de la mañana. La acogida de alumnos/as finaliza a las 8:30 horas.

Hacen uso de este servicio tanto alumnos de Educación Infantil como de Educación Primaria, siendo un total de **64 alumnos**. El número de usuarios suele variar, especialmente, en los primeros y últimos meses del curso. A este número de usuarios del aula matinal, hay que añadir los alumnos que hacen uso del servicio de forma esporádica.

El servicio incluye el desayuno, actividades de ocio, atención y cuidado. Al finalizar el mismo, las monitoras acompañan al alumnado a sus respectivas filas de entrada al centro.

Está atendido por tres cuidadoras y una ATE, ésta última dependiente de la Consejería de Educación y que atiende a alumnos que presentan NEE con dependencia del adulto por falta de autonomía.

Servicio de Comida de mediodía.

En el presente curso hacen uso de este servicio un total de **171 comensales** de forma habitual, de ellos 57 niños/as de Educación Infantil y 114 de Educación Primaria. Este número es variable, especialmente en los primeros y últimos meses del curso. A este número de usuarios habituales, hay que añadir los que se quedan de forma esporádica.

El número de usuarios con beca de comedor a causa de la renta familiar baja es el siguiente: 59 alumnos al 100% y 10 alumnos al 50%.

El horario de comedor es de 14:00 a 15:45 horas durante los meses de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 horas en los meses de junio y septiembre.

El servicio al igual que el aula matinal está gestionado por la empresa Mediterránea, contratada por la Consejería de Educación en el curso 18/19. El personal de esta empresa está formado por siete cuidadores, una cocinera, tres auxiliares de limpieza. También colabora la ATE con el alumnado que atiende en el centro y que se queda a comer.

Como objetivos propuestos para el curso son:

- Continuar con la labor educativa del Colegio. Educ. saludable.
- Mejorar en lo posible la presentación del menú.
- Inculcar un ambiente de sosiego, tranquilidad y de silencio, dentro de lo posible.
- Desarrollar hábitos de higiene.
- Desarrollar hábitos correctos durante la comida.
- Potenciar el respeto a los compañeros, a los adultos que les atienden y cuidado de los materiales.
- Realizar actividades de ocio. Celebración de Jornadas temáticas.

La Comisión de Comedor del Consejo Escolar cuidará del buen funcionamiento de este servicio y evaluará periódicamente el funcionamiento del mismo. La dirección del centro mantendrá reuniones con la empresa para coordinar y gestionar su funcionamiento.

Durante este curso 2018/2019 se iniciará un pequeño proyecto de colaboración saludable entre centro y empresa de comedor Mediterránea en relación al huerto escolar y la consecución de uno de los objetivos prioritarios este curso: la educación saludable.

El seguimiento de la actividad del comedor es diario y es llevado a cabo por la directora y la secretaria del centro en coordinación con la encargada responsable del comedor. También en el inicio del curso y durante el curso se mantienen reuniones con las cuidadoras y encargada de la empresa, con el fin de modificar aspectos que se consideren mejorables.

Durante este curso, se modifican las salidas de matinal y comedor para garantizar la seguridad de los alumnos. La puerta de entrada, junto al comedor, no se abrirá por las mañanas hasta las 8:55h. para que todos los alumnos de matinal estén dentro del edificio de las aulas. Y a la salida del comedor de mediodía, los familiares no podrán entrar dentro del recinto escolar, serán los monitores los encargados de buscar y acompañar al niño/a hasta la puerta, asegurándose que les recoge la persona autorizada.

2.5.2. Servicio de Transporte Escolar

Durante este curso, este servicio se realiza solamente para un alumno que su domicilio está a las afueras de la ciudad y no dispone de vehículo propio, por lo que se beneficia de este servicio, ya que la ruta del Cerro de los Palos pasa por su lugar de residencia y se han podido incluir en este trayecto.

Por lo tanto, la ruta que utiliza este alumno es la ruta 44.

3. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

En orden a la consecución de los objetivos de enseñanza- aprendizaje y la realización de las actuaciones planteadas para el presente curso escolar, el claustro de profesores, una vez detectadas sus necesidades formativas, propone lo siguiente:

- ✓ Formación en evaluación por estándares, que se planteó en las propuestas de mejora de la masada Memoria Anual, ante la necesidad de utilizar este instrumento y no tener el claustro la formación adecuada.
- ✓ Educación saludable. Otra propuesta de mejora fue la puesta en marcha de un huerto escolar. Se considera una herramienta educativa que fomenta valores de respeto por el medio ambiente y la alimentación sana, si esto lo unimos a la importancia de la práctica del deporte, resulta un contenido educativo trasversal y motivador para toda la comunidad educativa.
- ✓ Educación emocional y en valores que permitan un mejor conocimiento de uno mismo y de los demás repercutiendo en la mejora de la convivencia.
- ✓ Desde la etapa de E. Infantil, revisar y actualizar las programaciones y su evaluación por competencias.

4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

4.1. Personal del centro.

Durante el presente curso, tenemos un total de seis unidades en Educación Infantil; dos por nivel y 12 unidades en Educación Primaria; dos por nivel.

El **equipo docente** está formado por un total de treinta profesores entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. El profesor de Audición y Lenguaje está en el centro a tiempo parcial, ya que su horario lo ha de compartir con el CEIP Fábrica de Armas. Contamos con tres profesoras de Religión; una de ellas a tiempo completo en el centro, imparte a todos los cursos de Educación Infantil y a todos los cursos de 1º a 3º de Educación Primaria y a 4º A y 5º A y B, otra profesora imparte la materia en los dos cursos de 6º y la tercera imparte materia en 4ºB.

Hay cuatro especialistas que son tutores, compartiendo su horario con el área de su especialidad y la tutoría.

En la etapa de Educación Infantil, este curso, debido a que tanto la directora como la jefa de estudios son profesoras de Educación Infantil, se solicitó para infantil dos profesoras con el B2,

por lo que este curso tanto las DNL como el inglés de infantil será impartido por ellas y la profesora que llegó en Concurso de Traslados con el perfil de Educación Infantil B2.

El Equipo de Orientación está formado por: la Orientadora, el profesor de Audición y Lenguaje y una profesora de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y otra a tiempo parcial.

El **personal no docente** está compuesto por: una Auxiliar Técnico Educativa, la Conserje, tres empleadas de limpieza y el personal de la empresa del Comedor y Aula matinal.

Actualmente asiste al centro una **fisioterapeuta** para realizar ejercicios de rehabilitación con dos alumnos, viene un día a la semana durante una sesión de cuarenta y cinco minutos, para cada uno.

4. 2. Organización del profesorado.

- La adscripción del profesorado a las tutorías, se llevó a cabo en el Claustro celebrado el día 3 de septiembre teniendo en cuenta **la Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad. (Vigente) en el punto III sobre Funcionamiento, concretamente en el apartado A sobre definición y elección de grupos en su art.71 dice así:**

“71. El director, a propuesta del jefe de estudios, asignará los cursos y grupos teniendo en cuenta los criterios pedagógicos acordados por el Claustro de profesores, y los establecidos en las Normas de convivencia, organización y funcionamiento”. Se garantizará:

- La incorporación de profesorado definitivo en el centro a las tutorías del primer ciclo (1º Y 2º de educación primaria).
- La elección de cursos y grupos por el profesorado se organizará respetando, en todo caso, la prioridad de la antigüedad en el centro. En caso de empate, se acudirá a la antigüedad en el cuerpo; de resultar necesario, se utilizarán como criterios de desempate el año en el que se convocó el procedimiento selectivo a través del cual se ingresó en el cuerpo y la puntuación por la que resultó seleccionado.

También tenemos en cuenta los criterios y acuerdos fijados por el Claustro y que figuran en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. Siendo:

La asignación de tutorías, áreas y actividades docentes se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Permanencia de un maestro con el grupo dos cursos, eligiendo este en 1º, 3º o 5º de Educación Primaria, salvo excepciones. Se garantizará que el tutor permanezca con el mismo grupo en 5º y 6º curso.
2. A los especialistas se les asignará tutoría en algunos casos, para garantizar el funcionamiento del centro.

3. En el Primero y Segundo curso de Educación Primaria los tutores serán, preferentemente, maestros definitivos.
4. La elección del profesorado será atendiendo a su condición de definitivo, provisional o interino y a su antigüedad en el Centro.
5. El tutor/a impartirá a su grupo el mayor número de sesiones que el horario le permita.

ACUERDOS

1. Los tutores darán el máximo número de horas posibles en su grupo, especialmente en el Primero y Segundo curso de Educación Primaria.
2. Para completar horario, los tutores lo harán según estas prioridades:
 - En el curso paralelo.
 - En el mismo ciclo.
 - En otros ciclos.
3. Se intentará reducir el número de profesores que pasen a cada uno de los grupos.
4. El Equipo Directivo impartirá preferentemente clases en el 3er. Ciclo.
5. El Claustro estudiará y propondrá la adjudicación de tutor/a en los grupos con circunstancias especiales.

Estas normas no se han podido llevar a cabo en su totalidad debido a que los tutores especialistas o con perfil B2 tienen que dar varias materias en inglés en otras tutorías, por lo que de su tutoría tienen que salir con asiduidad.

El equipo directivo no imparte clase en 3º ciclo, pues al ser especialistas en educación infantil por lo que pasan a cubrir las horas de DNL e inglés que dan las compañeras de Educación Infantil con perfil B2.

Además se ha tenido en cuenta los refuerzos del profesorado a los grupos que más lo necesitan por tener un número de niños que requieren una mayor atención individual.

EQUIPO EDUCATIVO DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO	
Directora	D ^a Marta Sánchez García
Jefe de Estudios	D ^a Isabel M ^a Gómez Fernández
Secretario	D ^a M ^a Carmen Díaz Velasco
EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO	
Orientadora	D ^a M ^a del Pilar Iglesias González.
Audición y Lenguaje	D. Juan Antonio Aragonés Fontecha.

Pedagogía Terapéutica a tiempo completo	D ^a Carmen Rojas García.
Pedagogía Terapéutica a tiempo parcial	D ^a Magdalena Nuevo Rodríguez
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Tutora de I3 años A y DNL e inglés 3A y B	D ^a Soledad Marugán Fuentes
Tutora de I3 años B	D ^a M ^a Teresa Moreno de Acevedo Múgica
Tutora de I4 años A y DNL e inglés 4A y B	D ^a M ^a del Carmen Valero Jiménez
Tutora de I4 años B	D ^a Pilar Cano Molina
Tutora de I5 años A	D ^a Celia Cruz Balboa.
Tutora de I5 años B y DNL e inglés 5A y B	D ^a Cristina Martín Esteban
Religión	D ^a M ^a Dolores Broncano Sánchez.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
Tutora de 1^aA	D ^a M ^a del Valle Juanes-Cuartero Rodríguez
Tutora de 1^aB	D ^a Ati García Aparicio.
Tutora de 2^oA	D ^a Ana M ^a Martín López.
Tutor de 2^oB	D ^a M ^a Mercedes Guio Cerezo
Tutora de 3^oA	D ^a Almudena García Alpuente
Tutora de 3^oB	D. Javier Fernández García
Tutor de 4^oA	D Juan Martín Cabello
Tutora de 4^oB	D ^a M ^a del Rosario García-Moreno Morán
Tutor de 5^oA	D ^a M ^a Carmen Álamo López
Tutor de 5^oB	D ^a Rosa Martínez Cózar
Tutor de 6^o A	D ^a Marta García Rodríguez
Tutor de 6^o B	D. Santiago García-Calvo Rojo.
Physical Education: 1^o, 2^o, 3^o,4^o y 5^oB	D Alvaro V. López Blanco
Physical Education: 5^oA y 6^o	D. Santiago García-Calvo Rojo.
Inglés: 1^oA, 1^o B, 6^oA y 6^oB	D ^a Marta García Rodríguez
Inglés 2^oA, 2^o B y 4^oB	D ^a M ^a del Rosario García-Moreno Morán
Inglés: 3^o A, 3^oB, 4^oA, 5^oA y 5^oB	D. Francisco Manuel Fernández Trujillo

Natural Science: 1ºA, 1º B, 2º A y 2ºB	Dª Mª del Valle Juanes-Cuartero Rodríguez
Natural Science: 3ºA y 6ºB	D. Santiago García-Calvo Rojo.
Natural Science: 3º B y 6ºA	Dª Marta García Rodríguez
Natural Science: 5º A y 5ºB	Dª Rosa Martínez Cózar
Natural Science: 4º A y 4º B	D. Francisco Manuel Fernández Trujillo
Música: 1ºA, 1ºB, 2ºA y 2ºB	Dª Mª del Carmen Díaz Velasco.
Música: 3º A y B, 4ºA y B, 5ºA y B, 6ºA y B	Dª Rosa Martínez Cózar
Religión: 1º,2º,3º,4º A y 5º A y B	Dª Mª Dolores Broncano Sánchez.
Religión: 6ºA y 6ºB.	Dª María Ramírez Fernández-Marcote
Religión: 4ºA y 4ºB	Dª Alejandra Herrero Rodríguez

4.3.-Horario General del Centro.

4.3.1. Horario general.

- El horario de **actividades lectivas** para los alumnos será de 9:00 a 14:00 horas, dividido en sesiones de cuarenta y cinco minutos de octubre a mayo; y de 9.00 a 13.00 horas en septiembre y junio, con sesiones de 35 minutos.
- El horario de **recreo** será de 12:00 a 12:30 horas, los meses de octubre a mayo y de 11:20 a 11:50 los meses de septiembre y junio.
- El horario del **aula Matinal** es de 07:30 a 9:00 horas de septiembre a junio.
- El horario de **comedor** es de 14:00 a 15:45 h. de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 h. los meses de junio y septiembre.
- En el horario de tarde de 15:30 a 16:30 horas, se realizarán talleres y **actividades extraescolares** ofertadas por el A.M.P.A. en colaboración y coordinación con la Dirección del Centro. Este curso, además ha salido un taller de robótica que se realiza de 15.30 a 17.00h.

4.3.2. Criterios para establecer el periodo de adaptación de los alumnos de tres años.

Las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación para la Organización del final de curso 2017-2018 e inicio del curso 2018-2019 de los centros docentes que imparten Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la instrucción tercera 3.1 indica que *la orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma*

de Castilla-La Mancha en su base 76 dice que: los colegios de Educación Infantil y Primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado de Educación Infantil que se escolarice por primera vez, garantizando en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio de curso.

En Educación Infantil el objetivo de este periodo y su organización será que la llegada del alumno al centro sea lo más adecuada y menos traumática posible.

El programa de adaptación es elaborado por el equipo de ciclo de Educación Infantil y contempla las siguientes actuaciones:

1. Reunión inicial general con todas las familias de nuevo ingreso, previa a la llegada de los escolares. En ella se presentarán el E. Directivo, el E. de Ciclo y el E. de Orientación. En esta primera reunión, la orientadora es la encargada de explicar a las familias en qué consiste el periodo de adaptación y da pautas para el mejor manejo posible de la situación por parte de las familias.
También se informará a las familias de las actuaciones a desarrollar entre las mismas y el colegio en este periodo.
A esta reunión también asiste la presidenta del AMPA para informa a los padres de cómo hacerse socios de la misma y las actuaciones que hace para el colegio.
2. Reunión por aula para:
 1. Informar más detenidamente sobre aspectos concretos: aprendizajes, metodología, normas y hábitos de organización, así como enseñarles las instalaciones.
 2. Programación del calendario de tutorías individualizadas dada la importancia de las entrevistas individuales iniciales. Para este periodo siempre que haya una nueva incorporación en cualquier nivel de E. Infantil es necesario realizar una entrevista individual previa a la llegada del alumno a clase.
 3. Información para explicar los grupos de incorporación y horarios flexibilizados para cada alumno/a.

Se realizará en diez días lectivos.

GRUPOS: Se divide el alumnado en 4 grupos A-B-C-D que se irán incorporando, de dos en dos grupos, pero variando los grupos para que se conozcan todos los alumnos durante los cuatro primeros días.

Tiempo de asistencia al centro:

- En estos cuatro primeros días los alumnos se incorporarán en grupos de dos en dos, en 2 sesiones diarias de 1 hora y media.
- En el 5º, 6º y 7º día, asistirá todo el grupo clase y la sesión será de dos horas.
- A partir del 8º día asistirá todo el grupo clase aumentando cada día media hora de modo gradual:
 - 8º día: dos horas y media
 - 9º día: 3 horas
 - 10º día: 3 horas y media.
- El undécimo día la jornada escolar será normalizada de 9 a 13 h.

Se mantendrá durante todo el periodo la misma hora de entrada; 9:30 salvo por variación de grupos los cuatro primeros días. El resto del horario lectivo se utilizará para la realización de todas las tutorías individuales, según el calendario facilitado a las familias.

Nuevas incorporaciones

El equipo de Educación Infantil acuerda que para las nuevas incorporaciones de alumnos, bien al principio de curso para 4 y 5 años, o bien para cualquier nivel a lo largo del curso, la adaptación se realizará como sigue:

- Entrevista con la familia previa a la llegada del alumno.
- El alumno se incorporará al día siguiente: si es al principio de curso en 4 y 5 años.
- O bien al día siguiente de la entrevista familiar.
- Una hora después de la entrada habitual, para que dé tiempo a informar al grupo clase y salir a recibirlo.
- A partir del segundo día, el horario será normalizado.

4.3.3. Horario y otras actividades del profesorado.

El horario general del profesorado es de 09:00 a 15:00 horas, en jornada de mañana de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 horas, los viernes.

De 14:00 a 15:00 horas, los profesores permanecerán en el Centro para celebrar las reuniones establecidas y atender a las familias. La distribución semanal de tareas es:

- Los **lunes**, reuniones de coordinación de plurilingüismo, los especialistas de inglés y maestros con perfil B2 que imparten DNLs.
- Los **martes**, se atenderá a las familias en reuniones individuales.
- Los **miércoles** se reservan para las reuniones de Claustro y de la Comisión de Coordinación Pedagógica, que será según calendario. En los días que no se celebren se llevará a cabo seminario de formación.
- Los **jueves** serán las reuniones de equipo de nivel, dedicando una reunión a desarrollar los temas tratados en la Comisión de Coordinación Pedagógica y otra al menos a la Acción Tutorial, siguiendo el calendario establecido.
- Los equipos docentes se reunirán a principio de curso y al menos trimestralmente, para evaluar a los diferentes grupos, coordinar y aunar criterios. Estas reuniones seguirán el calendario establecido.
- El Equipo directivo mantendrá una coordinación continua y fluida diariamente, reservando los lunes como día de coordinación.
- En las horas lectivas el profesorado con disponibilidad horaria realizará las siguientes funciones:
 - Sustituciones.
 - Realización de apoyos/refuerzos al alumnado de los cursos paralelos, en otros niveles y en Educación Infantil (alumnado con necesidades no significativas o al grupo-aula).

○ **Responsables de:**

➤ **Biblioteca:** D^a M^a Mercedes Guío Cerezo.

El equipo de biblioteca está formado por: M^a Teresa Moreno de Acevedo Múgica, D^a Ana M^a Martín López, D^a M^a Mercedes Guío Cerezo y D^a Almudena García Alpuente.

➤ **Responsable de las TICs y Web:** D. Francisco Manuel Fernández Trujillo

➤ **Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales:** D^a Isabel M^a Gómez Fernández

➤ **Coordinación con el Centro Regional de Formación:** D^a. Marta Sánchez García

➤ **Asesor Lingüístico:** D^a Rosa Martínez Cózar

➤ **Comedor :** D^a Marta Sánchez García.

➤ **El Equipo Directivo realizará las funciones de:**

➤ Encargada de comedor: D^a Marta Sánchez García

➤ Coordinador de Riesgos Laborales: D^a Isabel M^a Gómez Fernández

➤ Coordinador de Materiales curriculares y colaborador en las labores de supervisión del comedor: D^a M^a Carmen Díaz Velasco

➤ Coordinadora del Practicum: D^a Marta Sánchez García

4.3.4. Horario del personal no docente:

- A.T.E : 08:00 a 15:30 horas.
- Conserje : 07:30 a 14:30 horas.

4.4. Criterios Pedagógicos para la elaboración de los horarios:

- En Educación Infantil, la organización de las actividades se realizará teniendo en cuenta la flexibilidad y posibilidad de adecuación a los ritmos de los niños. La organización del tiempo respetará sus necesidades: afecto, actividad, relajación, descanso, alimentación, experiencias directas con los objetos, relación, comunicación y movimiento. Las actividades las introduciremos partiendo de los ritmos biológicos y estableciendo rutinas cotidianas que contribuirán a estructurar la actividad del niño y a la interiorización de unos marcos de referencia temporales.

Teniendo en cuenta estas premisas, la distribución del horario tendrá las siguientes notas características:

- a) Posibilitará actuaciones que favorezcan la relación individual entre la profesora y el niño.
 - b) Facilitará actuaciones que favorezcan la relación interpersonal: adulto-niños y niños entre sí, mediante la organización de trabajos con todo el grupo-clase.
 - c) Asimismo, hará posible la realización de trabajos individuales que respeten el ritmo y las necesidades personales de cada alumno.
- En Educación Primaria se han elaborado los horarios para los diferentes grupos intentando aplicar los siguientes criterios:
 - a) Impartir las áreas que exigen una mayor concentración y esfuerzo intelectual en las primeras sesiones, dejando para las últimas las áreas que permiten una mayor movilidad y relajación, siempre y cuando la organización del centro lo permite.
 - b) Repartir semanalmente estas áreas de manera que ningún día esté sobrecargado de materias que necesiten una mayor concentración y esfuerzo.

El horario de los tutores especialistas se ve alterado por el gran número de sesiones que tienen fuera del aula y a la cantidad de grupos que tienen que dar materias en inglés.

4.5. Calendario de Reuniones: Claustro, CCP y Equipos de nivel

CLAUSTROS (Miércoles)		
3 (lunes), 7 (viernes) de Septiembre		
24 Octubre	24 (jueves) Enero	24 Abril
28 Noviembre	20 Febrero	29 Mayo
	27 Marzo	28 junio

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (Miércoles)		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
5-19 de septiembre	16 de enero	10 de abril
3 de octubre	13 de febrero	15 de mayo
14 de noviembre	13 de marzo	5 de junio

REUNIONES COORDINACIÓN INTERNIVEL		
30 de enero (E.Inf. -1º ciclo)	31 de enero (2º y 3º ciclo)	12 de abril (1º y 2º ciclo)
Las reuniones internivel tienen por objeto la valoración de la secuenciación de los contenidos entre los niveles y la coherencia metodológica para facilitar la progresión académica de los alumnos. Se centrará especialmente en las áreas de Lengua y Matemáticas.		

REUNIONES DE EQUIPOS DE CICLO/NIVEL (Jueves)		
Septiembre 13	Enero 17	Abril 11
Octubre 4	Febrero 14	Mayo 16
Noviembre 15	Marzo 14	Junio 6

4.6. Calendario de Reuniones de Equipos Docentes (Evaluación):

EQUIPOS DOCENTES (EVALUACIÓN)	
1ª Evaluación	
Lunes 10 diciembre	E. INFANTIL
Martes 11 diciembre	PRIMARIA
Miércoles 12 diciembre	PRIMARIA
Jueves 13 diciembre	PRIMARIA

EQUIPOS DOCENTES (EVALUACIÓN)	
2ª Evaluación	
Lunes 1 abril	PRIMARIA
Martes 2 abril	E. INFANTIL
Miércoles 3 abril	PRIMARIA
Jueves 4 abril	PRIMARIA

EQUIPOS DOCENTES (EVALUACIÓN)	
3ª Evaluación	
Lunes 17 junio	E. INFANTIL
Lunes 24 junio 9.30 – 10.30	PRIMARIA
Lunes 24 junio 10:30 - 11:30	PRIMARIA
Lunes 24 junio 12.00 -13.00	PRIMARIA
•Queda pendiente establecer a cada curso su fecha y hora.	

4.7. Turnos de vigilancia de recreos.

Composición de los Grupos:

Para la organización de los turnos de recreo, partimos de su distribución por semanas completas. Siguiendo esta propuesta se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- En Educación Infantil, el recreo estará vigilado por tres profesores y la A.T.E el día que le corresponda.
- En el patio de primero y segundo de Educación Primaria, este curso en vez de habrá dos profesores y la A.T.E el día que le corresponda, se ha reforzado cuatro días con un profesor más, por la incorporación al colegio de un alumno con problemas de conducta.
- En el patio de tercero a sexto, habrá la mayoría de los días cuatro profesores más la ATE los días que corresponda.
- El equipo directivo vigilará los recreos en caso de ausencias. Cada uno de los miembros del equipo está asignado a un patio. También se vigilará en casos puntuales o de refuerzo.

Cada profesor vigilará el patio dos días a la semana.

Los tres turnos están repartidos a lo largo del curso, de forma que contiene el mismo número de semanas cada uno.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, la distribución de los turnos es la siguiente:

VIGILANCIA DE RECREO 2018-2019

PATIO INFANTIL					
	LUNES	MARTES (FANY)	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES (FANY)
10 septiembre	Cristina Pilar Cano	Sole Mª Carmen V.	Lola Carmen R.	Celia Mª Carmen V.	Maite Pilar Cano
7 diciembre	Lola	Celia	Maite	Sole	Cristina
10 diciembre	Celia	Cristina	Lola	Cristina	Celia
15 marzo	Pilar Cano Sole	Maite Mª Carmen V.	Pilar Cano Carmen R.	Maite Mª Carmen V.	Lola Sole
18 marzo	Celia	Pilar Cano	Celia	Mª Carmen V.	Lola
21 junio	Mª Carmen V. Cristina	Sole Maite	Lola Carmen R.	Cristina Maite	Pilar C. Sole

PATIO 1º CICLO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES (FANY)	JUEVES	VIERNES
10 septiembre 7 diciembre	Ati Álvaro Pilar I.	Valle Ana Magdalena	Ati Alvaro	Merche Ana Juan Antonio	Valle Merche
10 diciembre 15 marzo	Merche Valle Pilar I.	Ati Alvaro Magdalena	Ana Merche	Alvaro Valle Juan Antonio	Ana Ati
18 marzo 21 junio	Ana Alvaro Pilar I.	Merche Ati Magdalena	Alvaro Valle	Ana Merche Juan Antonio	Valle Ati

PATIO 2º Y 3º CICLO					
	LUNES (FANY)	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES (FANY)	VIERNES
10 septiembre 7 diciembre	Almudena Marta Paco Javier	Charo Carmen R. Santi Juan	Paco M. Carmen A. Rosa Marta	Charo Santi Javier Almudena	M Carmen A. Juan Pilar I. Rosa
10 diciembre 15 marzo	Almudena Charo Paco Javier	Santi Marta Rosa Pilar I	Paco Charo Juan M. Carmen A.	Carmen R. Almudena Santi Javier	Rosa Juan Marta M. Carmen A.
18 marzo 21 junio	Santi Javier Rosa Marta	M .Carmen A. Paco Juan Carmen R.	Pilar I Javier Almudena Charo	Juan Rosa Santi M. Carmen A.	Almudena Paco Marta Charo

RECREOS DÍAS DE LLUVIA CURSO: 2018-2019

- Los tutores de los grupos A, permanecerán en su aula los 10 primeros minutos y los 10 últimos minutos del recreo.
- Los tutores de los grupos B, permanecerán en su aula los 20 primeros minutos.
- Los especialistas librarán los 10 primeros minutos, y pasarán al grupo A y posteriormente al grupo B de 10 en 10 minutos.

Los especialistas y equipo directivo se situarán:

Infantil 3 A/3B	Carmen Rojas	Primaria 4ºA/ 4ºB	Paco
Infantil 4A/4B	Marta	Primaria 5ºA/5ºB	Pilar I.
Infantil 5 A/5B	Isabel	Primaria 6ºA /6ºB	Lola
Primaria 1º A/1ºB	Mari Carmen V.		
Primaria 2ºA /2ºB	Juan Antonio/Magdalena		
Primaria 3ºA /3ºB	Alvaro		

4.8. Organización del alumnado.

Actualmente en el centro contamos con seis unidades en Educación Infantil: dos unidades por cada nivel. En esta etapa hay un total de 111 alumnos. En Educación Primaria hay doce grupos con un número de 236 alumnos. El total de alumnado en el centro es de 347.

Los criterios para los agrupamientos de alumnos/as de 3 años de E. infantil han sido los establecidos por el Claustro y recogidos en nuestras N.C.O.F:

- En tres años se repartirá equitativamente en los dos grupos teniendo en cuenta, la edad, el sexo, alumnado con necesidades educativas especiales, etnias, opción religiosa y el orden alfabético.
- **La edad:** repartir por meses de nacimiento de enero a diciembre en cada grupo.
- **El sexo:** igual número de niños/as en los dos grupos.
- Evitar que coincida en el mismo grupo:
 - Hermanos mellizos o gemelos, para conseguir un mejor desarrollo individual y personal. Informado a las familias al formalizar la matrícula.
 - En caso de hermanos trillizos, se separarían una vez consultada la familia sobre la dependencia entre ellos.

En general, como criterio a seguir, una vez distribuidos los grupos con las normas ya establecidas, las adscripciones posteriores (nueva matrícula) se deberán valorar con los siguientes criterios correspondiente de asignación:

- Los alumnos de nuevo ingreso, en cursos sucesivos, se irán incorporando al grupo que tenga menos alumnos, respetando siempre que el grupo con A.C.N.E.A.E.S tendrá 1 menos por cada ACNEE. En caso de que los dos grupos tengan el mismo número, se atenderá a la paridad niños/as y el orden alfabético.
- En caso que haya matriculado un ACNEE, en cada grupo de un mismo nivel y se matricule otro ACNEE, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:
 - Las características de los grupos: número de alumnos, presencia de ACNEAEs,
 - Las características del otro alumno ACNEE.

Esta decisión será tomada por el Equipo Directivo en coordinación con el Equipo de Orientación, oídos los tutores.

- Una vez elaboradas las listas, según estos criterios, sólo se podrán modificar en casos muy justificados y con el conocimiento y conformidad de los tutores implicados.

En el paso a 3º de E. Primaria se harán nuevos agrupamientos de alumnos/as, buscando la homogeneidad de los grupos y ampliando las relaciones entre el alumnado.

4.8.1 Organización de Apoyos a cada uno de los cursos por parte del profesorado. (Refuerzo en el aula).

Los profesores tutores sin especialidad, pasaran a hacer refuerzos, cuando en su tutoría está un profesor especialista y quedan sin docencia directa, principalmente en las aulas donde existan más alumnos acneaes.

La distribución de los refuerzos es el siguiente:

EDUCACIÓN INFANTIL		
CURSO	SESIONES	ÁREAS
3 años A	2	Conocimiento e interacción con el entorno.
3 años B	2	Lenguajes: comunicación y representación. Conocimiento e interacción con el entorno
4 años A	1	Lenguajes: comunicación y representación.
4 años B	2	Conocimiento e interacción con el entorno.
5 años A	2	Lenguajes: comunicación y representación. Conocimiento e interacción con el entorno.
5 años B	2	Lenguajes: comunicación y representación. Conocimiento e interacción con el entorno.
EDUCACIÓN PRIMARIA		
1ºA	3	Matemáticas
1º B	3	Matemáticas
2ºA	3	Matemáticas
2ºB	5	Lengua /Inglés /Matemáticas /Sociales
3ºA	3	Matemáticas
3ºB	3	Lengua Sociales
4ºA	3	Matemáticas /Lengua
4ºB	3	Matemáticas /Sociales
5ºA	2	Lengua /Matemáticas
5ºB	2	Lengua
6ºA	2	Lengua/ Matemáticas
6ºB	1	Lengua

4.8.2. Calendario de reuniones generales con padres/madres del alumnado.

Educación Infantil		
1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
.- 5 septiembre: 3 A y B. .- 18 septiembre: 4A-4B y 5B .- 12 de septiembre: 5 A	<ul style="list-style-type: none"> • 28 de enero: 3A, 4A- 4B. • 29 de enero: 3By 5B. • 30 de enero: 5A 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 de junio: 3A • 11 de junio: 5B • 12 de junio: 4 A y 4B. • 13 de junio: 3 B.
Educación Primaria		
1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> • 25 de septiembre: 1º • 26 de septiembre: 2º • 1 de octubre: 3º y 5º • 2 de octubre: 4º y 6º 	<ul style="list-style-type: none"> • 29 de enero: 1º. • 21 de enero: 2º. • 15 de enero: 3º. • 14 de enero: 4º. • 29 de enero: 5º. • 28 de enero: 6º. 	<ul style="list-style-type: none"> • 26 de junio: reunión y/o entrega de notas, todo el alumnado de Educación Primaria.

Todas las reuniones serán confirmadas mediante citación a las familias por parte del tutor/a.

4.8.3- Entrega de Boletines de Evaluación.

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
E. Infantil: 20/12/2018	E. Infantil: 11/04/2019	E. Infantil: 18/06/2019
E. Primaria: 21/12/2018	E. Primaria: : 12/04/2019	E. Primaria: 26/06/2019

4.9. Organización de los espacios

La distribución de los espacios se mantiene de acuerdo con lo establecido en el centro. Aulas de Primaria en el piso superior y aulas de Educación Infantil y espacios comunes en la planta baja, como figura en los planos. Cada aula está asignada a un curso y los grupos de alumnos van pasando cada año al aula del curso que le corresponde, con lo que todos los grupos cambian de aula al comienzo del curso escolar. A propuesta del profesorado, cada año las clases de los cursos A cambian con las clases de los cursos B, ya que la orientación de cada una de las zonas es diferente y la temperatura y la luz cambian según la zona. Por lo que cada año se cambian las aulas de ubicación las del A por el B y al contrario.

Los espacios del centro son los siguientes:

Planta baja

- Tres despachos de dirección y una conserjería.
- Sala de Profesores.
- Aula Medios informáticos.
- Sala de música (se utiliza también para hacer los desdobles de 3º EP) .
- Sala de recursos (habilitada para impartir Religión o Valores).
- Aula de psicomotricidad.
- Biblioteca.
- Laboratorio habilitado para aula Digital y Aula de actividades de Educación Física.
- 6 aulas de Educación Infantil.
- 1 espacio habilitado para tutoría de Educación Infantil.
- Salón de actos.
- Servicios de profesores (2), de alumnos (2) y alumnas (2)
- Patios con 2 pistas polideportivas.
- Comedor y porche.
- Casa de la conserje.

Planta alta

- 12 aulas de Primaria
- Dos pequeñas aulas de P.T. y A.L.
- Dos tutorías
- Despacho de orientadora.
- 2 Mini-aulas: “Mar” y “Tierra.” (se utiliza para impartir valores cuando son pocos alumnos).
- Servicios de alumnos (2) y alumnas (2)

Todos los espacios comunes se regirán por los horarios elaborados por los profesores responsables, o por Jefatura de Estudios, intentando sacar el máximo provecho de estos espacios y el reparto equitativo de los mismos entre todos los grupos.

Las tutorías, mini-aulas, se utilizarán para reuniones de nivel y en los casos que se necesiten para refuerzo educativo.

El aula Digital, se ha habilitado para las clases de Educación Física, especialmente en los días de lluvia. Para este fin, este curso también se ha puesto a disposición de los profesores de Educación Física el salón de actos para los días de lluvia.

La sala de psicomotricidad la utilizan preferentemente los alumnos de Educación Infantil.

El aula de Recursos se ha habilitado para las clases de Religión/Valores Sociales y Cívicos; acordando que el área que tiene más alumnos se queda en su aula de referencia salvo acuerdo diferente por parte de los profesores implicados. Y este curso se queda en el aula la profesora que tenga al alumno con movilidad reducida.

5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares son de carácter voluntario para el alumnado, tienen como finalidad facilitar y favorecer su desarrollo integral, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Estas actividades se desarrollan fuera del horario lectivo y están gestionadas y organizadas por el AMPA “San Ildefonso” de nuestro centro. Van dirigidas a todo el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria.

Comienzan a las 15:30 y terminan a las 16:30 horas. Los alumnos usuarios del Comedor son recogidos por los monitores de las actividades extraescolares. Todas ellas están impartidas por monitores contratados por la Asociación y se realizan en las siguientes dependencias: Aula de psicomotricidad, Aula Digital, sala de recursos y pista deportiva.

La Asociación de padres y madres oferta varias actividades pero a veces, no todas se pueden realizar dado el escaso número de alumnos que lo solicitan.

Las actividades realizadas y la distribución semanal es la siguiente:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2018/2019					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 -16:30	Gimnasia Rítmica	Patinaje	Gimnasia Rítmica	Patinaje	
	Kárate		Kárate		
15:30 – 17:00	Robótica I		Robótica II		

6. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN

La instrucción 12 del Anexo de la Orden de 02/07/2012, de organización y funcionamiento de los CEIP de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha donde se recogen los apartados de la PGA, el punto g) se refiere al presupuesto del centro y su estado de ejecución.

Los saldos a fecha 22 de octubre de 2018 son los siguientes:

ESTADO LETRA A1 Y A2	
422A - FUNCIONAMIENTO	2.341,79€
422A Concepto 612 - OBRAS	1.494,67€
423A-C - COMEDOR	23.031,70€
423A. Concepto 487, PAGOS PENDIENTES DE REALIZAR	-1.986,00€
SALDO DE LA CUENTA DE G.	26.822,16€

El Programa Base (422A) del centro se encuentra con una liquidez limitada. Indicar que este año el centro ha contado con una donación de 2.000 euros del pago de un premio del concurso del BBVA (Valores de futuro), destinado en su mayor parte, a la compra de material para alumnos de 6º que resultaron ganadores. El resto, fue donado al centro en la partida 422 A de funcionamiento.

Destacar que en la letra 423A, concepto 487, Pagos Pendientes de Realizar está en negativo. El aumento de alumnado procedente de otros centros educativos ha originado un aumento en el gasto de materiales curriculares para los mismos, con respecto a la Resolución Definitiva de Solicitudes concedidas de Ayuda de Libros, publicada el 9 de agosto de 2018. Con las nuevas incorporaciones la cuantía total a pagar en Ayuda de libros es de 3.730€ Como al centro, solo ha llegado el pago del 70% de la asignación provisional (1.589€), la diferencia entre el gasto real y el ingreso recibido, se computa como gasto pendiente de 1.986€

En cuanto al saldo existente en el Programa de Comedor (423A-C) de 23.031,70€ cabe reflejar que este dinero se destina al pago casi en su totalidad de las becas de comedor, que durante el presente curso también han aumentado sustancialmente.

Como conclusión podemos decir que intentará la adquisición de materiales diversos para el correcto funcionamiento de las aulas y el funcionamiento de impresoras y fotocopiadoras, así como otros gastos fundamentales como la alarma y el teléfono. No obstante sigue siendo insuficiente para dotar al centro de nuevos materiales y renovar los equipos informáticos que se van quedando obsoletos.

7. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR

De acuerdo con el calendario establecido en el Plan de Evaluación Interna (2016/2019), en el presente curso 2018-2019 se evaluará la parte correspondiente al tercer curso:

TERCER CURSO

- A. I D. 1º: Condiciones materiales, personales y funcionales.
- A. I D 2º: Programaciones didácticas de las áreas restantes.
- A. I D 2º: PAD
- A. I D 2º: PAT
- A. I D 3º: Resultados escolares del alumnado.
- A. II D 4º: Documentos programáticos.
- A. II D 5º: Funcionamiento del centro docente.
- A. II D 6º: Convivencia y colaboración.

- A. III D 7º: Características del entorno.
- A. III D 8º: Relaciones con otras instituciones.
- A. III D 9º: Actividades extracurriculares y complementarias.
- A. VI D 10º: Evaluación, formación, innovación e investigación.

El Equipo Directivo impulsará la evaluación en el marco de la Comisión de Coordinación Pedagógica. El Claustro de Profesores aportará los datos y la valoración de los resultados.

El procedimiento a seguir de acuerdo con el Plan de Evaluación Interna será el siguiente:

- Incluir en la PGA la relación de dimensiones y subdimensiones que se evaluarán en este curso
- Reunión de Jefatura de Estudios y el EOA para elegir los instrumentos más adecuados para evaluar cada dimensión y subdimensión y trasladarlos a la CCP.
- Reunión de la CCP en el segundo trimestre para aprobar los instrumentos para la evaluación y comienzo de la evaluación.
- Durante el mes de abril y mayo se realizará:
 - La recogida de información en función de la observación mediante cuestionarios.
 - El análisis de documentos.
 - La recogida de opiniones.
 - Elaboración de conclusiones.

El esquema de su distribución es el siguiente:

ÁMBITO I.

Dimensión I. Condiciones materiales, personales y funcionales

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Infraestructuras y Equipamiento	Equipo directivo, ciclo, claustro, grupos de clase (alumnado)	Inventario DOC	Anexo I Anexo II
2. Plantilla y características de los profesionales	Claustro Consejo Escolar	DOC Informes psicopedagógicas Expedientes	Anexo III Anexo IV Anexo V Anexo VI
3. Características del alumnado	Tutoría, E. Directivo, E. Docente, alumnado,	DOC	Anexo VII Anexo VIII

	Consejo Escolar		Anexo IX
4. Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios	Equipo directivo, ciclo, claustro, grupos de clase (alumnado)	DOC	Anexo X Anexo XI Anexo XII

Dimensión II. Desarrollo del Currículo

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias	Equipo directivo, ciclo, CCP, alumnado, Consejo Escolar	Actas de resultados PCE Programaciones Pruebas de evaluación Pruebas estandarizadas	(<u>anexo I</u>) (<u>anexo II</u>) (<u>anexo III</u>)

Dimensión III: Los resultados escolares de los alumnos

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Resultados	Claustro, CCP Consejo Escolar Alumnado y familias en la tutoría	PEC, PCE, Programaciones Actas de evaluación	(anexo I) (anexo II)

ÁMBITO II.

Dimensión VI: Convivencia y colaboración

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Convivencia y colaboración	Análisis Consejo escolar, tutoría, claustro	RRI	(<u>anexo I</u>) (<u>anexo II</u>) (<u>anexo III</u>) (<u>anexo IV</u>)

Dimensión V: Funcionamiento

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión	Análisis valorativo	Actas	(anexo I)
2. Órganos didácticos	Análisis valorativo	Actas	(<u>anexo I</u>)

3. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	Cuestionario y análisis valorativo	Libros de gestión	(anexo II) (anexo III)
4. Asesoramiento y colaboración	Análisis valorativo	Planes de intervención	(anexo IV) (anexo V)

Dimensión VI: Convivencia y colaboración

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Convivencia y colaboración	Análisis Consejo escolar, tutoría, claustro	RRI	(anexo I) (anexo II) (anexo III) (anexo IV)

AMBITO III.

Dimensión VII: Características del Entorno

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Recursos del entorno 2. Recursos propios	Entrevistas, Sesiones de valoración CCP y Consejo Escolar	Inventario de análisis del entorno Documentos institucionales	(anexo I) (anexo II) (anexo III)

Dimensión VIII: Relaciones con otras instituciones

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Ayuntamiento, AMPA y otras	Análisis descriptivo del equipo directivo Sesión de valoración con la AMPA y otras instituciones con las que se desarrollan programas	Programas de desarrollo de actuaciones compartidas PEC	(anexo I) (anexo II) (anexo III) (anexo IV) (anexo V) (anexo VI)

Dimensión IX: Actividades extracurriculares y complementarias

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Ámbitos, Participación en las actividades, Instituciones	Análisis descriptivo Sesión de la CCP Sesión de tutoría Sesión del consejo escolar	Plan de actividades extracurriculares y complementarias, DOC Plan de acción tutorial PEC, PCE	(anexo I) (anexo II)

AMBITO IV.

Dimensión X: Evaluación, formación e innovación

Subdimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Anexos
1. Evaluación, Formación e Innovación	Sesión de valoración asistentes	Diseño, Memoria Actas	(anexo I) (anexo II)

8. PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

La elaboración de la PGA comienza con la propuesta, por parte del equipo directivo, a la Comisión de Coordinación Pedagógica de los objetivos que se han decidido para el curso actual.

Posteriormente, se informa a las familias y miembros de la comunidad educativa como punto a tratar por los tutores en las primeras reuniones de padres, o también se puede consultar en la web del centro.

El seguimiento de la consecución de los objetivos marcados y el cumplimiento de la Programación se realizará en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La evaluación de la P.G.A se realizará en las reuniones de nivel. Al final de curso se recogerán sus conclusiones que quedarán reflejadas en la Memoria.

Toledo a 24 de octubre de 2018

Aprobación

La Programación General Anual 2018/2019 del CEIP: "SANTA TERESA" ha sido aprobada por el Claustro de profesores en la sesión celebrada el día 24 de octubre de 2018 y por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2018, según consta en el libro de actas del centro.

LA DIRECTORA

Marta Sánchez García